



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

RESOLUCIÓN NÚMERO: 87 SERIE 2022-2023
PRESENTADA POR ADMINISTRACIÓN 10MA. REUNIÓN-1RA. SESIÓN ORDINARIA

RESOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DE JUNCOS, HONORABLE ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN, A SOLICITAR FONDOS A TRAVÉS DE PROPUESTAS AL PROGRAMA "CHILD CARE FOOD PROGRAM" DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA EL CENTRO DE CUIDADO DIURNO DEL VALENCIANO DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUNCOS; Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Juncos, en su interés por continuar ofreciendo los servicios que se les brindan a los niños de la comunidad, interesa renovar su propuesta de petición de fondos a través del "Child Care Food Program" del Departamento de Educación para el Año Fiscal 2023-2024.

POR CUANTO: El objetivo primordial es el de continuar ofreciendo a los niños participantes los servicios de alimentos en el Centro de Cuidado Diurno del Valenciano para que tengan una alimentación balanceada de acuerdo con sus edades y necesidades.

POR CUANTO: Para continuar ofreciendo los servicios de alimentos a los niños participantes del Centro de Cuidado Diurno del Valenciano es necesario renovar cada año la propuesta al "Child Care Food Program" del Departamento de Educación.

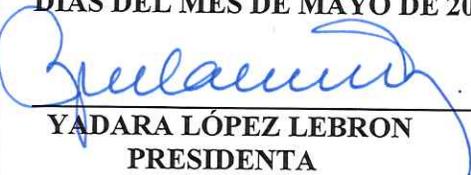
POR TANTO: RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, REUNIDA EN SU DÉCIMA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, HOY 31 DE MAYO DE 2023 LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Autorizar al Alcalde del Municipio Autónomo de Juncos, Honorable Alfredo Alejandro Carrión, a realizar las gestiones necesarias para la solicitud de fondos provenientes del "Child Care Food Program" del Departamento de Educación para el Año Fiscal 2023-2024.

SECCIÓN 2DA: Esta Resolución entrará en vigor una vez sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

SECCIÓN 3RA: Copia de esta Resolución, debidamente certificada, será enviada a OGP (División de Asuntos Municipales), Administración de Familias y Niños (ADFAN), Departamento de Educación, SENDEC, Oficina de Auditoría Interna, Oficina de Finanzas, Oficina de Secretaría Municipal, Oficina del Administrador Municipal y a cualquier otra agencia o dependencia municipal que corresponda.

APROBADA EN LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2023.


YADARA LÓPEZ LEBRON
PRESIDENTA
LEGISLATURA MUNICIPAL


JARELIS SERRANO RODRÍGUEZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 1 DEL MES DE JUNIO DE 2023.


ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN
ALCALDE



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

Hon. Yadara Lebrón López
Presidenta

CERTIFICACIÓN

Yo, **JARELIS SERRANO RODRÍGUEZ**, secretaria de la Legislatura Municipal de Juncos, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la **RESOLUCIÓN NÚMERO 87, SERIE 2022-2023**, según aprobada por la **Legislatura Municipal** en la Décima Reunión de la Primera Sesión llevada a cabo el 31 de mayo de 2023 con los votos afirmativos de los siguientes legisladores:

HON. YADARA LEBRÓN LÓPEZ

HON. ELSIE ALEJANDRO OYOLA

HON. RENÉ QUIÑONES PEÑA

HON. JUAN DE JESÚS DÍAZ

HON. ELÍ S. MORALES MORALES

HON. JUANITA TORRES PEÑA

HON. CARLOS L. MILIÁN LÓPEZ

HON. MARGARITA VÉLEZ TORRES

HON. MARÍA D. MÁRQUEZ MASSAS

HON. JOSÉ O. REYES MOJICA

HON. CARLOS GONZÁLEZ CAY

HON. YESENIA GARCÍA ALEJANDRO

HON. RODOLFO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

HON. MARÍA A. AMALBERT MILLÁN

VIVIANA M. NAVAS HERNÁNDEZ

HON. MELVIN DE JESÚS FLORES

AUSENTES -0-

AUSENTES EXCUSADOS -0-

ABSTENCIÓN -0-

A FAVOR -16-

EN CONTRA -0-

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en Juncos, Puerto Rico, hoy 5 de junio de 2023.


JARELIS SERRANO RODRÍGUEZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL